



MORELOS
2018 - 2024

Acuerdo por el que el Profesor Evencio Escobar Cortina Rinde Protesta Como Presidente Municipal Suplente del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



**CONSEJERÍA
JURÍDICA**

ACUERDO POR EL QUE EL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA RINDE PROTESTA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL SUPLENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS.

OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2012/03/15
Publicación	2012/03/21
Vigencia	2012/03/15
Expidió	H. Ayuntamiento Constitucional de Xochitepec, Morelos.
Periódico Oficial	4960 "Tierra y Libertad"



TOMA DE PROTESTA DEL PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA, COMO PRESIDENTE SUPLENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC.-----

EL PRESIDENTE SUPLENTE, PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA RINDE PROTESTA DE LEY EN LO SIGUIENTES TERMINOS: "PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE CON LOS DEBERES DEL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL MUNICIPIO DE XOCHITEPEC ME HA CONFERIDO Y, SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO ME LO DEMANDEN.

TRANSITORIOS

UNICO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EL MISMO DÍA DE SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC, MORELOS.

DADO EN EL SALÓN DEL CABILDO DEL RECINTO MUNICIPAL DE XOCHITEPEC A LOS 15 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2012.

PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA

PRESIDENTE MUNICIPAL.

OSCAR DE LA FUENTE VILLAMAR

SÍNDICO MUNICIPAL.

NARCISO CÁRDENAS DELGADO.

**REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, ASUNTOS INDÍGENAS,
ATENCIÓN A MIGRANTES, SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO Y
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS.**



ELIZABETH JIMÉNEZ ORZUNA

**REGIDORA DE DESARROLLO ECONÓMICO, RELACIONES PÚBLICAS,
SERVICIOS PÚBLICOS, TURISMO, Y PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.**

BLANCA LILIA ESTRADA RIVERA

**REGIDORA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS,
HACIENDA, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, COLONIAS Y POBLADOS,
GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS Y DERECHOS HUMANOS.**

DOMINGO FRANCO RIVERA

**REGIDOR DE EDUCACIÓN, ECOLOGÍA, CULTURA, PATRIMONIO
CULTURAL, Y RECREACIÓN Y DEPORTE.**

MARÍA MARICELA CAMPOS MEJÍA

**REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL, ATENCIÓN DE ASUNTOS JUVENILES,
COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, PATRIMONIO MUNICIPAL Y EQUIDAD
DE GÉNERO.**

En consecuencia, remítase al Profesor Evencio Escobar Cortina, Presidente Municipal de Xochitepec, para que en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, mande publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano informativo que edita el Gobierno del Estado de Morelos, se imprima y circule el presente acuerdo.

PROFESOR EVENCIO ESCOBAR CORTINA

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JORGE ALBERTO FLORES ALARCÓN



MORELOS
2018 - 2024

Acuerdo por el que el Profesor Evencio Escobar Cortina Rinde Protesta Como Presidente Municipal Suplente del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos.

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

**ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICAS**

Aprobación	2012/03/15
Publicación	2012/03/21
Vigencia	2012/03/15
Expidió	H. Ayuntamiento Constitucional de Xochitepec, Morelos.
Periódico Oficial	4960 "Tierra y Libertad"